



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI  
PRESIDENCIA**

Santiago de Cali, 29 de agosto de 2018

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO  
DE CALI**

**CONVOCA**

A las personas que conforman los registros de elegibles para los cargos de **JUEZ PROMISCO MUUNICIPAL DE DAGUA** que se encuentran en espera de ser designados en propiedad, para que dentro del término comprendido entre el **30, 31 de agosto y 3 de septiembre de 2018** manifiesten su interés en ocupar en **PROVISIONALIDAD** para cubrir la vacante generada por renuncia del titular, a partir del 12 de septiembre de 2018, y mientras se posesiona la persona de la lista de elegibles nombrada en propiedad.

Los interesados deberán presentar su petición ante la Secretaría General del Tribunal, calle 12 # 4 - 33, oficina 119, Edificio Palacio Nacional, Plaza de Caycedo, de Santiago de Cali o al correo electrónico: [secretariageneral@gmail.com](mailto:secretariageneral@gmail.com), anexando la respectiva hoja de vida con sus soportes.

Esta convocatoria se publicará en lugar visible de la Secretaría General, en la página web del Tribunal Superior de Cali, pagina web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co); así mismo, a través de la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, se enviará a cada uno de los correos electrónicos de las personas que conforman dichos registros de elegibles. Atendida la convocatoria se proveerá la vacante con quien se encuentre en mejor posición.

**ROBERTO FELIPE MUÑOZ ORTIZ**

Presidente